



Acta de la Quinta Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 12 de noviembre 2020. 10:00 horas

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Quinta Sesión Ordinaria Pública, celebrada mediante la aplicación de ZOOM debido a la pandemia, el día jueves 12 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas. **Presidenta del Concejo Municipal Interino:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación e invitados que hoy nos acompañan a la realización de la **Quinta Sesión Ordinaria Pública. Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes.** **Presidenta del Concejo Municipal Interino:** Solicito al Secretario nos informe a las y los integrantes de este Pleno sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que para la realización de la Quinta Sesión Ordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:** 1.Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2.Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3.Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4.Aprobación del Proyecto del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria Pública, celebrada el pasado jueves 05 de noviembre del año 2020; 5.Presentación del Acuerdo de Correspondencia recibida por la Secretaría de este H. Ayuntamiento; 6.Presentación del Dictamen de Procedimiento Referente a la iniciativa que fundamenta en "Estímulo fiscal consistente en la condonación del 90% del monto de las multas a pagar derivadas de las infracciones cometidas al Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; así como el 100% de los recargos y actualizaciones derivados de las multas cometidas en el año 2019 y anteriores". Solicitado por el C. Eder Arenas Pacheco, Vocal del Concejo Municipal Interino. 7.Presentación del Dictamen de Procedimiento Referente a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por La C. Tania Eréndira Meza Escorza, Presidenta del Concejo Municipal Interino. 8.Presentación del Dictamen de Procedimiento Referente a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 10 y se adiciona y se recorre una fracción al artículo 132 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por La C. María Guadalupe Rodríguez Uribe, Vocal Ejecutivo del Concejo Municipal Interino. 9.Presentación del Dictamen de Procedimiento Referente a la Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se abroga el Decreto Municipal número nueve, que contiene el Nuevo Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Se abroga el Decreto Municipal número veintisiete que contiene la Reforma al Reglamento de Tránsito y Vialidad Municipal para el Municipio de Pachuca de Soto Estado de Hidalgo en sus artículos 9



Acta de la Quinta Sesión Ordinaria Pública H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; jueves 12 de noviembre 2020. 10:00 horas

fracción XIII y 33; Se abroga el Decreto Municipal número seis que contiene la Iniciativa de Decreto por las que se Adicionan las fracciones IX, X, XI, XII Y XIII al artículo 19 del Nuevo Reglamento de Tránsito y Vialidad de Pachuca de Soto; Se deroga el numeral 5 del Decreto Municipal número cinco que contiene la Iniciativa de Decreto que Reforma el Bando de Policía y Gobierno, así como todos los Reglamentos Municipales, los artículos en que se utilice el salario mínimo vigente, para sustituirlo por UMA (unidad de medida y actualización); mismo que contiene la reforma a los artículos 7, 9, 10, 15, 19, 20, 21, 22, 24, 26, 29, 31, 32, 34, 35, 36, 55, 57, 81 y 88 del Decreto Municipal número nueve que contiene Nuevo Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Se abroga el Decreto numero trece que contiene el Reglamento de Barandilla del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Se deroga el numeral 7 del Decreto Número Trece que contiene el Reglamento de Barandilla del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo, el 08 de Octubre de 2001, mismo que contiene la reforma a los artículos 28, 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 44, 45 y 46 del Reglamento de Barandilla del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; y se crea el Nuevo Reglamento de Tránsito y Vialidad para el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. Solicitado por La C. María Guadalupe Rodríguez Uribe, Vocal Ejecutivo del Concejo Municipal Interino. 10. Presentación del Dictamen de Procedimiento Referente a la Iniciativa con proyecto de Decreto por medio del cual se crea el Nuevo Reglamento de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos para el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Solicitado por La C. María Guadalupe Rodríguez Uribe, Vocal Ejecutivo del Concejo Municipal Interino. 11. Presentación del Dictamen de Procedimiento Referente a la "Disposición Administrativa por medio del cual se solicita que se incluya al sector artesanal dentro del programa de apoyo a los empresarios pachuqueños, con recursos generados por el cobro de estacionamientos en las vías públicas, en el contexto de la contingencia epidemiológica derivada de la enfermedad del COVID-19". Solicitado por La C. María Guadalupe Rodríguez Uribe, Vocal Ejecutivo del Concejo Municipal Interino. 12. Presentación del Dictamen de Procedimiento Referente a la autorización para que la C. Tania Eréndira Meza Escorza, Presidenta del Concejo Municipal firme convenio de construcción para la realización de obras de electrificación en el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, que se celebra entre CFE distribución y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. (Específicamente Colonia Ampliación Santa Gertrudis, varias calles). Solicitado por La C. Tania Eréndira Meza Escorza, Presidenta del Concejo Municipal Interino. 13. Presentación del Dictamen de Procedimiento Referente a la autorización para que la C. Tania

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

